

18-SEP-2025

APROBADO POR
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

Resolución No. 61 de septiembre 11 de 2025

“Por la cual se promulga la clasificación en la Escala de Méritos de profesores de las Divisiones de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, Ingenierías, Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales y la Escuela de Negocios”

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades y especial las previstas en el artículo 20 de los Estatutos y 23 y siguientes del Reglamento del Profesor, y

CONSIDERANDO

Que artículo 35 del Reglamento del Profesor de la Universidad del Norte establece la clasificación de los nuevos docentes a la Escala de Méritos, de tal manera que, si el profesor cuenta con título de maestría, se clasifica como profesor instructor y si cuenta con título de doctorado, como profesor asistente;

Que, en virtud de lo anterior, es necesario proceder a la clasificación que permita el ingreso a la Escala de Méritos de aquellos docentes que se vincularon a la Institución durante el período 2025-30;

Que el parágrafo 1 del artículo 35 del Reglamento establece que los profesores con título de Maestría que hayan recibido su título Doctoral se clasificarán en la categoría de Asistente e inician la ruta trazada para profesores Doctores (Artículo 30).

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Clasificar en la categoría **INSTRUCTOR** a los profesores de nuevo ingreso con título de maestría:

Nombre	Departamento académico
LUISA PAULINA QUINTERO MEZA	MEDICINA
FELIX ALFONSO GUTIERREZ PEREZ	FINANZAS Y ORGANIZACIONES
DANIEL RODRIGUEZ OSORIO	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

ARTÍCULO SEGUNDO: Clasificar en la categoría **ASISTENTE** a los profesores de nuevo ingreso con título de doctorado:

Nombre	Departamento académico
RICARDO LUIS VILLANUEVA POLANCO	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

CARLOS ANDRES DELVASTO PERDOMO	DERECHO
--------------------------------	---------

ARTÍCULO TERCERO: Clasificar en la categoría **ASISTENTE** a los profesores que recibieron recientemente su título de doctorado:

Nombre	Departamento académico
ORLANDO JOSE CORTES CAMPO	PSICOLOGÍA
JAVIER ENRIQUE TOUS CHIMA	DERECHO
FRANCISCO JAVIER VELASQUEZ PUENTES	QUÍMICA Y BIOLOGÍA

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su publicación y notificación a los interesados por medio electrónico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).


ADOLFO MEISEL RÓCA
Rector